MINISTERIO PUBLICO
DESPACHO FISCAL GENERAL
GUATEMALA, C.A.
RECIBIDO
14 MAY 2020
Firma:
Hora: 09:30 (T-F)

108

Correspondencia de Diputados
Congreso de la República
Guatemala, C. A.

Guatemala, 13 de mayo de 2020
Of. E19-020 Ref. /AVA/gb

Respetable Fiscal General
Dra. María Consuelo Porras Argueta
Ministerio Público
Su despacho

Respetable señora Fiscal General:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en las actividades de su responsabilidad. El motivo de la presente es para solicitar información referente a la crisis sanitaria causada por el virus COVID-19, en referencia al incremento de denuncias de violencia contra de la mujer dentro de los municipios del departamento de Guatemala.

Solicito se incluya la siguiente información:

1. Última actualización de datos del portal estadístico del Observatorio de las Mujeres;
2. Cuántas denuncias se han recibidas de violencia contra de la mujer, segmentadas por municipios del departamento de Guatemala;
3. Los canales de denuncia utilizados.

Por lo que mucho valoraría sus buenos oficios para remitir la información solicitada de manera escrita y vía correo electrónico a abvillagran@congreso.gob.gt a la brevedad posible en un plazo no mayor de 05 días hábiles. De hacer caso omiso, se podría incurrir en el delito de incumplimiento de deberes, artículo 419 del Código Penal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

Respetuosamente,

Licda. Andrea Villagrán
Diputada
Congreso de la República
Guatemala, C. A.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA, C.A.

C.c. Archivo